



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. **Guillermo MARISCAL ANAYA**, Diputado por Las Palmas, D. **CESAR SÁNCHEZ PÉREZ**, Diputado por Alicante, Dña. **Carmen NAVARRO LACOPA**, Diputado por Albacete, D. **Diego GAGO BUGARÍN**, Diputado por Pontevedra y D. **Juan Diego REQUENA RUIZ**, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

El presidente Sánchez ha encargado a la vicepresidenta cuarta, según la prensa, la elaboración del plan para proceder a la desescalada del confinamiento. La ministra Ribera llegó a anunciar que estaba analizando algunas medidas que podrían aplicarse en el proceso. Sin embargo, en el pleno del día 22 de abril, la vicepresidenta cuarta no se personó en el Congreso para dar respuesta a una pregunta sobre este asunto.

- ¿Qué funciones tiene la Vicepresidenta Cuarta y Ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico en el plan de desescalada anunciado por el Gobierno?

Madrid, 27 de abril de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS/AS DIPUTADO/AS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530